CIUDAD REAL

Abril
3
Sábado
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.269

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LA SEÑORA

Doña Petra Gerez y Soria de Menchero

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 26 DE MARZO DE 1915
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligido esposo D. Joaquín Menchero y Olarte; sus hijos don Antonio, Dª Luisa, D. Luis Harrié y Dª Andrea Menchero y demás parientes;

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 5 de Abril en el Real Monasterio de Santo Domingo de Silos de Burgos, é iglesia parroquial de San Pedro de Ciudad Real; el 6 en Santa María Magdalena de Madrid y Monjas Carmelitas de Ciudad Real; el 7 en Don Juan Alarcón de Madrid y Convento de la Soledad de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real); el 8 en la iglesia parroquial de San Pedro de Daimiel (Ciudad Real); el 9 en Santa María y Santa Cecilia de Salas de los Infantes (Burgos); el 16 en la iglesia parroquial de San Ildefonso de Madrid, y las treinta misas gregorianas que empezarán el 17 en el Oratorio del Espíritu Santo de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del alma dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Burgos, Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Prior de las Ordenes Militares, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

RESURRECTIO

Resurrección alegre anuncia la campana,
De júbilo al creyente llenando el corazón,
El monte, valle y prado de flores se engalana,
Gozosos saludando á Aquel que los creó.

El ruiseñor canoro en la arboleda umbría,
Eleva sus endechas repletas de pasión,
Mil cantos entonando de célica armonía,
Que raudo lleva el éter al Trono del Señor...

El céfiro suave de aromas perfumado,
Orea de los montes la cima secular,
Y el campo agradecido, riente, embalsamado,
De sus florestas hace un templo y un altar.

El cielo tachonado de estrellas esplendentes,
Efluvios manda ardientes de luz y de color,
Turquesa gigantesca sin fin y sin medida,
A meditar convida, en el poder de Dios.

La humanidad tan solo, por quien Jesús muriera,
Se muestra indiferente á tan sublime don,
Importándole tanto su perdición entera,
Si desprecia insensata, de Cristo la Pasión.

ALEJANDRO COLÁS.

Los Cultos de Semana Santa

Con una magnificencia y suntuosidad no igualadas en las demás festividades del año, se han celebrado en nuestra capital los grandes misterios del Jueves y Viernes Santos, los misterios de la Pasión del Señor, y de la redención del género humano que hace veinte siglos vienen llenando todos los corazones y sobreponiéndose á todos los sucesos.

El miserere

A solemnidades religiosas de tal importancia, por coincidir con momentos inolvidables, para todos los católicos, natural era que correspondiese una mayor selección en la parte musical, que en ésta, como en tantas otras ocasiones, ha avalorado los cultos hermosísimos de la Prioral, y la competencia insuperable de la persona que en tantos títulos, desempeña el cargo de maestro de capilla.

Se había previamente anunciado que el *Miserere* para el miércoles santo sería el que escribió no hace muchos años y precisamente para la capilla de la Catedral, el ilustre músico D. Ramón Mª Montilla, cuya fama de compositor quedó sancionada en páginas inolvidables de distintos géneros, incluso la ópera y el concierto, cultivadas con éxito envidiable mereciendo acogida franca por parte de los inteligentes y de los profesionales, y entusiasta aplauso por la de aquellos que gustan de las exquisiteces artísticas, elevadas por el genio del que supo sorprender los secretos del pentágrama, poniéndoles al servicio de su inspiración y de su técnica.

Si algo faltara para convencerse de que son justos estos elogios, bastaría para confirmarlos su notabilísimo *Miserere,* de género que pudiéramos llamar polifónico.

Tan bien tratadas están en la partitura las voces dentro siempre de las texituras de las distintas cuerdas; tan apropiados resultan los motivos que campean en todos sus pasajes, realzados por ese sabor á lo clásico y al puro misticismo en que se inspiran los hermosos versículos que recuerdan momentos conmovedores; tal es el poder sugestivo de algunos de sus números—el primero, entre ellos, casi á veces solos, de tan difícil afinación, por lo mismo, y el tercero, *Tibi soli pecavi,* de conjunto, que con el *Redde mihi,* para tiples, el *Liberame* y el *Quoniam* de género fugado—y tan justamente llaman la atención, que los elogios para el Sr. Montilla fueron unánimes, aumentados al escuchar aquella obra brillantísima, que recuerda el número primero, aunque en más desarrollo en su técnica y en su fuerza de expresión melódica.

El coro de la Santa Iglesia Prioral obedeciendo la magistral batuta del señor maestro de capilla pusieron el mayor empeño en la ejecución de la partitura del Sr. Montilla, logrando un triunfo completo y haciéndola llegar viva y solemne al auditorio que le escuchó, jamás tan numeroso como en esa noche, puesto que apenas si podía contenerse en el amplio templo Catedral.

Los Oficios

Suntuosos y magníficos dentro de la severidad y lúgubre aparato de la liturgia de estos días, han resultado los divinos oficios celebrados en las distintas iglesias de esta capital.

A la majestuosidad característica de los verificados en la Santa Iglesia Prioral dieron gran realce la presencia de nuestro Rvmo. Prelado que ofició de pontifical en la consagración de Oleos, misa y lavatorio del Jueves y oficios de la mañana de ayer; como así mismo la del Ilmo. Gobernador civil y Excmo. Ayuntamiento, que concurrió bajo mazas á los oficios del Jueves, acercándose á recibir la Sagrada Comunión de manos de su Ilustrísima.

Las procesiones

La del Jueves Santo, que sale de la parroquia de Santiago, tuvo que suspenderse á causa de la lluvia.

Por la noche mejoró algo el tiempo, pudiendo salir, á las diez de la iglesia de San Pedro la procesión de Jesús.

Dos horas antes se hallaban las hermosas naves de dicho templo por completo abarrotadas de devotos que impacientes esperaban ver en la calle la tan valiosa como venerada Imagen sobre la magnífica carroza adquirida para este año por cuestación popular.

Al aparecer en el pórtico de la Iglesia la sagrada imagen, con ese mirar divino y esa expresión incomparable de facciones sobrehumanas que solo el genio del gran Montañés, supo imprimir á las efigies del Salvador, y comenzar Nuestro Padre Jesús á deslizarse entre la muchedumbre, dominando á ésta imponente y majestuoso, sobre el solio triunfal de la nueva carroza, que á los esplendentes reflejos de luz que irradiaban sus airosos candelabros eléctricos, aparecía como un grandioso trono ambulante de oro purísimo llevado en alas del bello grupo de ángeles que adornan la obra; la inmensa multitud de personas se apiñaban en el átrio del templo, profundamente conmovida al contemplar este año, de tal suerte enaltecida la Imagen á que tanto cariño profesa Ciudad Real, prorrumpieron en un espontáneo, unánime y ternísimo viva al divino Nazareno.

En la calle esperaban á Jesús para darle escolta de honor sus entusiastas cofrades, que también por vez primera este año han vestido severa y elegante túnica de terciopelo morado con escapulario y capillo blanco, adornada en su cinturón del mismo color con un artístico medallón de plata, en el que se destaca bien cincelada la Imagen de su excelso Titular.

La procesión regresó á las doce y media, siendo presenciada en las calles del tránsito por un sin número de personas, que hicieron grandes y merecidos elogios de su buena organización y orden, así como del inspirado escultor Sr. Zapater que en la primorosa obra de la referida carroza ha dejado tan bien consolidada su justa fama de genial artista.

La Junta directiva de la Cofradía ha sido muy felicitada por todos, pues merced á sus trabajos y desvelos se ha conseguido que la procesión de Nuestro Padre Jesús revista este año el esplendor, recogimiento y suntuosidad que reclaman la hora en que se celebra y especialmente la devoción del vecindario á tan hermosa y artística Imagen.

El viernes se han celebrado las dos procesiones más severas y artísticas de cuantas aquí se organizan.

Por la mañana á la hora de las diez y media, y como de costumbre, se organizó en la parroquia de San Pedro con la «Oración del Huerto», «Jesús Caído» y «Santo Cristo del Perdón» figurando en ellas sus respectivas hermandades que lucían sus valiosas y artísticas túnicas.

Como siempre, la cofradía del Santo Cristo del Perdón y de las Aguas resultó de un conjunto admirable, siendo unánimes los elogios que se tributan, pues este año el «paso» del «Santo Cristo», ha sido embellecido con las efigies de los Ladrones, en los talleres del laureado escultor barcelonés Domingo Paris.

También fueron muy admirados el paso de «Jesús Caído» y el tan artístico y bien compuesto de la «Oración del Huerto».

Todos los «pasos» y grupos fueron elogiados con veneración por el inmenso gentío que llenaba las calles por donde desfiló la brillante y artística comitiva religiosa.

Digna de elogios es la perseverancia del Hermano Mayor del Santísimo Cristo D. Federico Fernández, que no omite gastos ni sacrificios para la mayor brillantez de su Hermandad.

Por la tarde salió de la Iglesia de la Merced la procesión del Santo Entierro, que resultó tan solemne y lucida como de costumbre.

El desfile se hizo por el orden siguiente:

Niño Jesús, Paso de la Enclavación, Cristo de la Piedad, Descendimiento, Santo Sepulcro y Virgen de los Dolores, que lucía riquísimo manto costeado el año pasado por la hermandad.

Todos estos pasos son de un arte irreprochable y van adornados con mucho gusto.

Presidían á cada imagen sus respectivas hermandades. Al Santo Sepulcro daba guardia la hermandad de los Armados, que también este año ha comenzado á reformar notablemente sus uniformes gustando mucho.

Al anochecer, cuando fueron encendidas las luces, el desfile resultaba magnífico, abrillantado por la profusión de luces eléctricas que ostentaba el trono de la Dolorosa.

Presidían el religioso y artístico desfile, el Ilmo. y Rvdmo. Obispo Prior de las Ordenes Militares, el gobernador civil, el alcalde y la Corporación municipal.

Las bandas de música municipal, provincial y de Torralba, tocaron escogidas marchas.

La procesión resultó solemnísima por todos conceptos.

Por la noche recorrió la carrera de costumbre la procesión de la Soledad, figurando en ella muchos devotos en número superior á los anteriores y la Hermandad correspondiente.

Numeroso público presenció el desfile.

Los sermones del P. Benisa

Aquél benemérito capuchino cumbre gigantesca de la Orden que desde su retiro de Totana, del que irradian los destellos de la ciencia y del genio que atesora, vino á Ciudad Real á der en San Pedro las conferencias para caballeros la cuaresma de 1908, ha predicado en la Santa Iglesia Prioral los sermones de Mandato y Agonía.

Sería empeño inútil por nuestra parte trazar la silueta mental del P. Benisa; es tan vigorosa, tienen sus circunvoluciones resaltes tan acentuados que cuanto pudiéramos decir resultaría ó de una palidez lamentable ó de un atrevimiento ridículo.

A convencer tiende el P. Benisa y cuenta para ello con tan múltiples y variados conocimientos en las distintas esferas de la ciencia y tiene como vehículo de ellos una palabra tan sumisa, tan exacta y al mismo tan agradable que puede acometer sin temor esta difícil empresa

El primer día, la concurrencia fué enorme.

Se propuso el insigne orador desentrañar la significación de la ceremonia del lavatorio que acababa de verificarse; y este propósito estudió la humildad del Divino Maestro rebajándose á sus apóstoles, sin exceptuar á ninguno y puso de relieve como después de tanto jalear la igualdad, esta virtud no la ha hecho práctica sino la Iglesia.

En la segunda parte de su discurso, a tratar de la institución de la Sagrada Eucaristía, que Jesucristo efectuó después de lavar la pies á sus discípulos, disertó con tanta elocuencia y originalidad sobre el amor, que el público tuvo que violentarse para respetar la santidad del templo y no aplaudir.

Llegó nuestra admiración al maximun en un soberbio período dedicado á la Hostia Santa que según el orador ni un solo momento deja de alzar el sacerdote en toda la redondez de la tierra, porque á semejanza de las mareas que empiezan en la línea del «cambio de hora» en la inmensidad del Pacífico y van á morir en la misma línea, despues de haber dado la vuelta á toda la tierra, para volver á empezar de nuevo, obedeciendo á la atracción lunar, así hay otra marea divina que naciendo en la misma línea y cruzando también la Australia y las Filipinas y el Japón, y luego la China y el centro de Asia y penetrando en el Mediterráneo y siguiendo por Europa y cruzando el Atlántico y America va á terminar en el mismo punto, para volver á empezar de nuevo, y así, incesantemente, movida por la atracción de Dios. Y esa marea la forman las oraciones del sacerdote al elevar

DOMINGO DE RESURRECCION

¡Es el día de la victoria! ¡Es el día del triunfo de Cristo Nuestro Señor sobre la muerte, sobre el infierno, sobre sus enemigos! ¡Es el día en que el Salvador resucitó por su propia virtud y como lo tenía dicho! *Surrexit... sicut dixit:*

Una conmoción violenta, dice el padre Ollivier citando al evangelista San Mateo (*XXVIII, 2*), agitó la tierra como la antevíspera (el viernes, cuando espiró el Señor crucificado).

Pareció que el rayo visitaba el jardín del Sanhedrita, donde estaba el Sepulcro en que fué enterrado el Redentor.

En el momento en que tembló la tierra, el señor había salido del sepulcro: un ángel que apareció al punto volteó la piedra y tomó asiento sobre ella: era su vestido blanco como la nieve y se frente radiaba con el fulgor del relámpago.

Anonada los los guardias, que con autorización de Pilatos colocaron rodeando al sepulcro las príncipes de los sacerdotes y los fariseos, solo recobraron el sentido para huir llenos de pavor y referir el suceso á los Sanhedritas, que apresuradamente convocaron á los ancianos, celebraron consejo y resolvieron.... sobornar á los soldados para que dijeran que de noche, mientras ellos dormían, los discípulos de Jesús se llevaron el cuerpo del crucificado.

«Oh prudencia dormida!—exclama San Remigio refutando á Landulfo esta groserísima patraña de los judíos—que toma por testigo el sueño! Si dormían los guardias, ¿cómo podían ver? Si no vieron nada, ¿de qué dan testimonio?»

Comentando este pasaje el P. Monsabré, dice con gran lógica invencible: "En efecto, ¿podían dormir los guardias al ruido que necesariamente tenían que producir cinco ó seis hombres para abrir el sepulcro y volcar la piedra que lo cerraba? Y si dormían, ¿como se puede afirmar que los discípulos llegaron y quitaron el cuerpo, pues que nada habían visto?"

La crítica moderna, naturalista é impía, con Strauss con Renán, con tantos otros de su laya, ha hecho los más grandes trabajos para enmendar la plana á los deicidas del Sanhedrín, acudiendo á la *muerte aparente* ó la *alucinación*.

¿Muerte aparente? ¡Y son los Apóstoles! los que vacilan en dar crédito á María Magdalena cuando les dice «He visto al Señor y me ha dicho estos como se lee en los evangelios de San Juan (XX, 18), San Marcos (XVI, 11) y San Lucas (XXIV, 9-11).

¡Cuántos esfuerzos hizo la falsía judaica, y después de ella la protervia de los herejes y la impiedad *docta*, esto es, pseudo-científica, no ha logrado más que la *prudencia dormida* que ó nada ve ó descaradamente afirma lo que no ha *visto*.

En cambio, Cristo Nuestro Señor, después de Resucitado, sale al encuentro de María Magdalena y la habla; se aparece al Príncipe de los Apóstoles y á éstos y á otros discípulos varias veces; conversa y parte el pan con los de Emaús, permite al apóstol Tomás que palpe las llagas resplandecientes de su sacratísimo Cuerpo; pide de comer á los pescadores en el mar de Tiberíades; habla en el monte de Galileo á un concurso de más de quinientos. A todos les saluda con palabras de paz y de ánimo. «La paz sea con vosotros» «No temais.» Y todos, todos, la Magdalena y el Príncipe de los Apóstoles y los Apóstoles y los de Emaús y los discípulos, y los pescadores y el concurso de Galilea, dan testimonio que Cristo resucitó real y verdaderamente al tercer día como tenía dicho.

Y cuando su Resurrección es ya patente á muchos y como dice un apologista «autenticada y puesta á la luz de la más clara evidencia la identidad de persona, sube á los cielos por su propia virtud bendiciendo á sus apóstoles, á los «varones de Galilea», á los que no dejará huérfanos: «Me voy, pero volveré á vosotros..... He aquí que con vosotros estoy todos los días hasta la consumación de los siglos.»

¡Bendita alborada la del domingo de Resurrección!

¡Aurora dichosísima—dice Sardá—que con tus tibios fulgores alumbraste la majestad de nuestra primera victoria! Hora matinal en cuyo solemne y misterioso silencio resonó el primer *aleluya* cantado por los ángeles del cielo! ¡Palidecientes estrellas cuya dudosa claridad alumbró la primera vergüenza de nuestros enemigos! Que nunca cese de traeros á la memoria nuestra alma, harto necesitada, ¡ay! de vuestros consuelos. Que nunca cese de alentarnos vuestro recuerdo en las negras horas de la tribulación! ¡Que se conserve él siempre lozano, con el verdor de una primavera eterna en el corazón de los pueblos, para enseñarles á esperar siempre, á siempre esperar y á nunca desfallecer.

¡Día de resurrección!, el primero de todos los Domingos cristianos, del que todos los que le siguieron y seguirán hasta el fin de los tiempos no son más que recuerdo del beneficio de nuestra Redención y conmemoración de Cristo vencedor, de Cristo resucitado, glorioso y triunfador; de Cristo que es la "resurrección y la vida". La victoria de Cristo Nuestro Señor es nuestra victoria. Resucitó de entre los muertos para resucitarnos, como lo dice el Apóstol (I. Cor. XV, 51) "Resucitaremos todos". *Omnes quiden resurgemos.*

El día en que resucitó el Salvador es ya el día del Señor.

«Jesucristo—dice Santo Tomás, *De decem proeceptis*—con su venida hizo »una nueva creación: por la primera »había sido formado el hombre terreno, por esta segunda el hombre celestial. En Jesucristo ni la circuncisión »vale nada, ni la no circuncisión, sino »la nueva criatura, y esta nueva criatura lo es por la gracia, que comienza »en la Resurrección. Así como Jesucristo resucitó de entre los muertos »para gloria del Padre, así conviene »que nosotros vivamos una nueva vida. »Y pues la Resurrección sucedió en »domingo, por eso celebramos ese día, »como los judíos celebraban el *sábado* »por la primera creación.»

¡Este es el día que hizo el Señor: regocijémonos y alegrémonos en él. Aleluya!

BONIFACIO.

la Hostia consagrada en todos los momentos de todos los días y todas las noches.

En el sermón de Agonía, trazó una síntesis maravillosa de los puntos más culminantes de la Pasión, deduciendo de ellos, oportunas y saludables reflexiones.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior honró con su presencia la predicación del P. Benisa.

El templo catedral literalmente lleno.

Comentarios

Solemnísimas, como ya hemos dicho han resultado las procesiones celebradas en nuestra capital.

Un orden admirable, una severidad propia de los inefables misterios que la glesia conmemora en estos días ha presidido en ellas.

Todo se ha hecho con una justeza extraordinaria, poniendo las cofradías á gran altura el renombre que ya en años anteriores habían adquirido.

Las valiosas túnicas de los cofrades, lo artístico de los «pasos», la adaptación á la época, el orden en el desfile, todo contribuye á que nuestras procesiones resulten de una magnificencia, de una solemnidad sugestionadora.

Es indudable que siguiendo por este camino Ciudad Real logrará en muy pocos años contar con unas fiestas religiosas de fama tan universal en España, como las que todos sabemos que se celebran en otras importantes poblaciones.

Aun esperamos que tanta solemnidad será superada en años sucesivos, á poco que las autoridades y los particulares hagan para conseguirlo.

Importante asamblea en Alcázar de San Juan

Llega á nosotros esta información con notable retraso, pero no obstante, la publicamos por juzgarla de gran importancia.

Preliminares

A las diez de la mañana principian á invadir el amplio Teatro Principal representaciones del Comercio la industria y la Agricultura.

La federación da lectura de la sesión anterior y pasan á deliberar sobre diferentes asuntos de interés regional: hicieron huso de la palabra el Sr. Marqués de Casa Pacheco para justificar el cumplimiento de las comisiones que le fueron encomendadas entre ellas la de felicitar á *La Tribuna* de Madrid por su cooperación y darle las gracias al Sr. Director en nombre de la Federación lamentandose de que no haber recibido contestación. El señor Alberca disertó sobre varios puntos referentes á los trasportes, poniendo de relieve la situación de la Mancha comparada con otras regiones, aconsejando la unión de todos los manchegos con el resto de España para solicicitar lo que hoy no se nos quiere dar é imitar la conducta que otras Regiones ponen en práctica que no es el de suplicar como nosotros y siempre son servidos y atendidos.

El Sr. Caminero demostró con su gran competencia en asuntos ferroviarios las causas que obligan á las compañías á denegar el sin número de peticiones que á diario se le hacen y el único remedio eficaz para contrarrestarlo. El Sr. Simó hizo el resumen de cuanto se habló, levantando la sesión á las doce para salir á recibir á las comisiones que teníau anunciada su asistencia.

Adhesiones

He aquí las entidades qué se adhirieron al acto:

Cámara Agrícola oficial de Almansa; Cámara Agrícola oficial de Jumilla; Cámara Agrícola oficial de Mazarrón; Cámara oficial de Comercio Sevilla; Cámara oncial de Comercio Murcia; Sociedad Vinícola del Carmen Criptana; La Agrícola Manchega Criptana; Ricardo Sanz de Játiva; Ayuntamiento y contribuyentes; La Jara «Cuenca»; Asociación de Agricultores de España Madrid; Vicente Sala y Hermano de Novelda; Círculo de la Unión Mercantil Madrid; Cámara oficial de Ciudad Rea'; Federación Agraria de Levante Murcia; Cámara oficia de Albacete; Don Carlos Prats de Madrid; Círculo Vinícola Mercantil de Valdepeñas; Ayuntamiento de Valdepeñas; Cámara de comercio Madrid; Cámara de comercio Valencia; Representación de Vinicultores de Granátula; Círculo Iniestense Iniesta; Sindicato Agrícola de Castellón; Asociación de exportadores y almacenistas de Grao Valencia; Cámara Agrícola de Valdepeñas; Sindicato exportadores Alicante; Javier Lópes, Socuéllamos; Villarta de San Juan, La Vinícola.

Representaciones

Estuvieron representados el alcalde presidente y toda la corporación municipal de esta ciudad.

La Alcoholera: D. Federico Garrido, D. Enrique Manzaneque y D. Pedro Ortega.

La Prosperidad: D. Isidoro López, don Francisco Camacho y D. Cayetano Fuentes.

La Benéfica: D. Casimiro Campo, don Felipe Arroyo y D. Bonifacio Lucas.

La Alcazareña: D. Manuel Alberca, D. Jesús Sánchez, D. Aquilino Beamud, D. Alfonso Camacho y D. Gregorio Galán.

La Unión Comercial: D. Antonio Ortíz, D. Emilio López Quirós y D. Eugenio León.

Círculo Republicano: D. Ricardo Carreño, D. Trinidad Paniagua, D. Francisco Paniagua, D. León Escribano.

Círculo Católico: D. Manuel Román, D. Mateo Campo y D. José Ocón.

Delegación local: D Pedro José Cañizares, D. Mariano Moreno, D. Pedro Raboso, D. Pedro Advíncula, D. Epifanio Pérez, D. Vicente Baquero y D. Cándido Castellanos.

Valdepeñas: D. Cornelio Ybarra, don Luis Caminero y Sr. Ugarte. Por bodegas bilbainas. D. Celestino Sanz por la Cámara Agrícola y en representación del Ayuntamiento, D. Luis Castell presidente de la Delegación Local.

Argamasilla de Alba: D. Emiliano Villena y D. Jesús Alonso en representación de la Delegación Local.

Tomelloso: D. Santiago Eugercios, presidente de la Delegación Local.

Madrid: D. Ismael Yanguas en representación del Círculo de la Unión Mercantil, Excmo. Sr. Marqués de Casa Pacheco, representando la Asociación de Agricultores de España y también en nombre de la Cámara Agrícola Oficial.

Villarrobledo: Sres. Berruga y Pintado, D. Antonio Contreras y D. Vicente Martínez, por la Delegación Local.

La Roda: D. José María Picazo, presidente de la Delegación Locay, D. Pío Belmonte y D. Sebastián Talavera, por la Cámara Oficial de Albacete.

Záncara: D. José Vidal Belbar.

Pedro Muñoz: D. Juan Pedro Montoya, presidente de la Delegación Local, don Bernardo Prados en representación del Ayuntamiento, D. Manuel Alonso, en representación de los agricultores.

Criptana: D. José Simó, presidente de la Federación, D. Francisco Rubín y don Amadeo Badía, representando la Delegación Local.

Herencia: D. Pedro Monton y D. Pedro Palmero.

Murcia: D. Juan Velasco presidente de la Federación Agraria é instructiva de Levante.

Valencia: D. Ubaldo Fuente presidente de la Federación Agraria de Levante, D. Fernando Vals por la Cámara de Comercio de Madrid.

Manzanares: D. José Eguizabal, por la Delegación Local y por la vinícola; representando á la Vinícola de Manzanares los Sres Mirallon, Camarena Gallego González, Chacon y otros.

Alicante: D. Daniel Casado y D. León Dupuy.

Mérida, D. Pablo Lesma por la Unión Comercial.

A las tres de la tarde quedó constituída la Asamblea bajo la presidencia del señor Alcalde Don Eulogio Quintanilla, é hicieron uso de la palabra los señores siguientes:

Los discursos

D. José Simó Presidente, de la federación. Después de saludar á los Sres. Asambleistas dió cuenta de todos los trabajos que se venían realizando y de las Delegaciones hasta hoy que son las siguientes: Alcázar de San Juan, Criptana, Argamasilla de Alba, Tomelloso, Manzanares, Valdepeñas, La Solana, Daimiel, Villarta de San Juan, Villarrobledo, La Roda, Quintanar de la Orden, Pedro Muñoz, Socuéllamos, Albacete, Ciudad-Real y otros varios que están gestionando su constitución en las provincias de Toledo y Cuenca. Después de constituidas las Delegaciones más principales de la Mancha nos confederaremos con todas las Federaciones hasta hoy constituidas en el resto de España y se convocará para celebrar una Asamblea magna en Madrid.

Don Ismael Yangüas

Secretario del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Se ocupa con gran extensión de las tarifas ferroviarias, modo de aplicarlas y medios de que dispone el público para obligar á las compañías á cumplir lo legislado.

Pone de relieve cómo una región sin moverse y solo con insinuarlo consigue grandes ventajas, y otra en igualdad de circunstancias no es atendida y es perjudicada con el grave riesgo de que la mayoría muere de hambre o tiene que emigrar. Cuando todas las Delegaciones estén constituidas y se convoque para una Asamblea en Madrid será muy probable que nuestras peticiones sean algo más atendidas.

D. Celestino Sanz

En representación del Ayuntamiento de Valdepeñas y de la Cámara Agrícola, asiste á la Asamblea porque cumple con el deber que se ha impuesto. En varios periódicos de la prensa madrileña se han leído los discursos que D. Juan Lacierva ha pronunciado en el Círculo de la Unión Mercantil sobre las tarifas ferroviarias, y como es muy natural en él, ha revelado una serie de datos de tal importancia que de tomarlos en consideración el gobierno, no saldríamos muy perjudicados y sí, se nos concedería lo que tan justamente pretendemos. Pero es de lamentar, que cuando pudo hacerlo no se preocupó de asunto tan trascendental y ahora que lo hace, ¿será quiza á sabiendas de que nada ha de conseguirse.?

Propuso la conclusión 7.° que fué aprobada por la Asamblea.

Excmo. Sr. Marqués de Casa Pacheco

Habla en representación de La Asociación de Agricultores de España y de La Cámara Agrícola de Madrid. Recomienda á los agricultores no dejen de unirse para poder conseguir en su día la rebaja de tarifas que tanto perjudica, expone casos prácticos sobre el transporte de los cereales y del ganado dificultando la facilidad de ser transportados ciertos artículos por ser superior el precio del transporte al de la misma mercancía. También cita algunos ejemplos del precio de los ferrocarriles extranjeros que resultan más económicos en un 50 por 100.

D. Pablo Lesmes, de Mérida

Se queja amargamente de que las Compañías de ferrocarriles no escuchen las quejas tan justificadas de ciertas entidades que representan al pueblo y con ello se están colocando en una situación muy difícil pues su intransigencia ha conseguido unirnos para que mañana nos defendamos. Aprueba la petición hecha por D. Celestino Sanz por considerarla justísima pues es frecuente el que se paguen cantidades de más por malas tases cantidades que no son reintegradas á sus respectivos dueños y que todos ignoramos á qué son destinadas.

D. Juan Velasco

Presidente de la Federación Agraria é instructiva de Levante. Dificil es decir á ustedes nada nuevo después de haber oído á los señores que me han precedido en el uso de la palabra. Dos años llevo defendiendo en la región levantina el mismo asunto y cuando creíamos haber conseguido alguna cosa resultó que se nos dió una tarifa temporal con cuenta gotas, ineficaz é inaplicable y después señores asambleistas á otra región que sin duda sabe pedir de distinto modo que nosotros le conceden para la misma especie una magnífica tarifa que le permite dar salida á sus productos en tales condiciones de superioridad sobre la nuestra que nos hemos visto obligados á arrojar nuestros productos. Así es señores asambleistas que yo desconfío de que nada se nos conceda y si solo confío en vuestra unión para en otra fecha que nos reunamos sepamos pedir en igual forma que lo hacen los demás, único medio de poderlo conseguir.

D. Antonio Berruga

De Villarrobledo; llama la atención á los viticultores y les hace comprender que de negarnos nuestras peticiones, en la próxima cosecha se verán perjudicados en quince céntimos en arroba de uva. Los gobiernos y las compañías no nos hacen caso ni nos atienden pero si el pueblo nos acompaña haremos nuestras peticiones con entereza y energía, y desterraremos el procedimiento actual de la súplica.

D. José Eguizabal

De Manzanares. Solo dos palabras para proponer á la Asamblea una conclusión que la considero de gran trascendencia para que desaparezca lo que tanto nos perjudica.

Queda aprobada la conclusión 8.° por unanimidad.

D. Ubaldo Fuentes

Presidente de la Federación Agraria de Levante, Valencia. Un saludo de Valencia y se asocia en nombre de la Región levantina á nuestras pretensiones por ser las mismas que padece en la actualidad su región. Con párrafos muy elocuentes arremete contra las compañías de los ferrocarriles por sus negativas á conceder las peticiones que tan equitativamente hace la Federación de viticultores y exportadores manchegos. Al pueblo os corresponde exigir vuestro derecho y mutuamente todas las regiones procuraremos cooperar hasta conseguir el abaratamiento de las tarifas asunto éste de interés nacional.

Conclusiones

Fueron aprobadas las siguientes:

1.° Revisión y unificación de tarifas.

2.° Que se ponga en vigor la tarifa 6 en tramitación por la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, con las modificaciones de nuestro informe presentado en la Dirección de Obras Públicas en el mes de Febrero de 1914.

3.° La reciprocidad de todas las tarifas con aplicación á las estaciones intermedias.

4.° La libre soldadura de todas las tarifas en una misma ó de varias compañías.

5.° Que se restablezca la concesión 65 hasta que haya otras más económicas para vinos.

6.° Que se rebajen en el 50 por 100 las tarizas generales existentes de acuerdo con lo que reclama el mayor tráfico de hoy comparado con la fecha que se aprobaron y se pusieron en vigor.

7.° Creación de un organismo oficial con intervención de los representantes de la industria Comercio y Agricultura para la revisión de tasas y cobros de portes, á fin de que se devuelvan los indebidamente cobrados situándolos en los Ayuntamientos respectivos para que puedan llegar á los interesados.

8.° No podrán ser Ministros de la Corona los que hayan pertenecido á los consejos de Administración de las compañías de Ferro-Carriles hasta pasados cinco años después de cesar en el cargo y no podrán volver á serlo basta transcurridos otros cinco años que dejaran de ser Ministros.

Los Diputados y Senadores que sean nombrados Consejeros tendrán que renunciar al cargo efectivo dentro del término de quince días.

9.° Que se atiendan seguidamente las modificaciones y ampliaciones á la tarifa temporal concedida para el trasporte de naranjas, limas, y limones y uvas según tienen solicitado La Federación Agraria de Levante Murcia.

X de X.

Los indultos de Viernes Santo

El reo de Las Labores indultado

Felizmente, la amenaza de levantarse de nuevo el patíbulo en nuestra capital se ha desvanecido gracias al ejercicio de la regia clemencia recabado con toda solicitud por nuestras dignas autoridades en favor del infortunado reo José María Fernández Calvillo, condenado por esta Audiencia á la última pena.

El señor alcalde de Ciudad Real don Alberto García Serrano, tuvo la feliz iniciativa de solicitar el apoyo del Ilustrísimo Sr. Obispo-Prior para gestionar de nuevo el perdón y trabajar con entusiasmo para evitar otro día de luto á la población.

El Sr. Obispo y el alcalde telegrafiaron al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en los siguientes términos:

«Presidente Consejo de ministros.

Madrid.

Acudimos nobilísimos sentimientos vuecencia para que sea incluido entre los agraciados por la regia prerrogativa solemne acto adoración de la Cruz el reo José María Fernández Calvillo condenado á muerte por esta Audiencia. Confiamos alcanzar misericordia que ahorraría capital triste espectáculo por cuarta vez en menos de un año.—*Obispo Prior. Alcalde.*»

Afortunadamente tan nobilísimo empeño ha tenido resultado satisfactorio pues á los pocos momentos de ejercer el monarca su regia prerrogativa, el dignísimo gobernador civil Sr. Rodríguez recibía la noticia oficial del indulto de la Mayordomía de Palacio.

Nuestro venerable Prelado recibió del Sr. Dato el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo á Obispo Prior.

Tengo mucho gusto en participarle que ha sido indultado hoy con motivo festividad religiosa del día el reo Calvillo por el que se interesaba».

El señor Obispo ha contestado al jefe del Gobierno en estos términos:

«Presidente del Consejo de Ministros.

Reciba testimonio de mi más profunda gratitud por la nobilísima gestión que se ha dignado realizar cerca de Su Majestad por indulto reo Calvillo.

El Obispo-Prior.»

La noticia divulgada rápidamente por nuestra capital fué acogida con franco regocijo, elogiándose la magnanimidad de nuestro Augusto Soberano que ha ejercitado en favor nuestro su más singular prerogativa evitando á Ciudad Real un nuevo día de luto; así como el celo desplegado por nuestras autoridades.

El Pueblo Manchego se complace en expresarlas su más efusiva felicitación, bien seguro de interpretar los sentimientos de gratitud que embargan el ánimo del reo y de los habitantes todos de nuestra capital.

Necrología

Nuestro buen amigo, el entusiasta manchego y acreditado industrial de la Villa y Corte D. Joaquín Menchero, sufre en estos momentos la pena intensa de haber perdido para siempre á la que fué su amantísima esposa D.ª Petra Gerez y Soria, mujer ejemplar, cristiana, de piadosas costumbres, virtuosa y de corazón magnánimo.

Los Sres. Menchero cuentan en nuestra capital con numerosas amistades, que seguramente compartirán el dolor de nuestro amigo al enterarse de la infausta noticia, á la vez que encomiendan á Dios el alma de la finada.

Entre los numerosos lugares, en que han de decirse misas en sufragio de doña Petra Geréz y Saria de Menchero, cuéntase la parroquia de San Pedro de nuestra ciudad el lunes próximo, en la Iglesia de las monjas Carmelitas el día 6, en la del convento de la Soledad de Villarrubia de los Ojos el día 7 y en la de San Pedro de Daimiel el día 8.

Descanse en paz el alma de la finada.

A su desconsolado viudo D. Joaquín Menchero, sus afligidos hijos y demás familia nuestro pésame más sincero, deseándoles resignación cristiana para soportar la irreparable desgracia.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-3'50 t.

En Palacio

Al despachar Dato con el Rey, le informó de los telegramas de Marruecos, que no acusan novedad y de los del exterior que coinciden con los publicados en la prensa.

La jura de la bandera

Echagüe ha manifestado que el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas tendrá lugar el jueves.

Consejo

Mañana á las tres de la tarde habrá Consejo de ministros.

La recaudación

La cifra de lo recaudado en Marzo comparada con la del mismo mes del año anterior ha experimentado una baja de 9.728.197.

Hablando con Echagüe

El conde del Serrallo ha rogado á los periodistas que aconsejen á las empresas particulares reservar sus destinos á los excedentes de cupo.

El gobernador dará toda suerte de probalidades á los estudiantes y opositores.

Una solemnidad

El sábado impondrá el Rey en el patio de la escuela de Minas, las condecoraciones que les han sido otorgadas á los supervivientes de la catástrofe de Cabeza de Vaca, ingeniero Sr. Santamaría y capataz Sr. Coello.

Además de la familia real y del Gobierno concurrieron representaciones de los centros docentes.

Una denuncia

El duque de Tóvar ha presentado una denuncia contra su criado Angel Garrido por haberse sustraido nueve títulos de la Deuda importantes cuatrocientas mil pesetas.

Garrido pidió al duque quince días de permiso para ir á París.

Se ignora su paradero y como así mismo el procedimiento empleado para redimir los títulos á metálico.

Garrido servía al duque hace año y medio.

Bendición Papal

El día 4 del próximo Abril, Domínica de Resurrección, Su Señoría Ilma, el Obispo Prior celebrará, D. m. de pontifical en la Santa Iglesia Prioral, y haciendo uso de las facultades concedidas por el Santo Padre Benedicto XV, dará al pueblo, acabada la Misa, la bendición Apostólica, concediendo Indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles de uno y otro sexo, que, confesados y comulgados, estén presentes y rueguen por la intención de Sumo Pontífice y necesidades de la Iglesia.

POR TELEFONO

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-1'50 t.

Premios mayores

1.821	Sevilla.
15.113	Madrid.
5.084	Almería.

Otros premios

3.267	Avila.
12.106	Murcia.
3.487	Medina del Campo.
13.092	Ceuta.
10.336	Cieza.
14.486	Sevilla.
5.209	Madrid.
435	Almería.
2.384	Badajoz.
8.403	Madrid.
25.228	Cartagena.
1.583	Zamora.

Teatro de Verano

La compañía Vigo-Adamuz

Con el melodrama en dos actos, de Carlos Arniches, titulado «La Sobrina del Cura» hará su debut esta notable compañía esta noche en el teatro-circo.

La elevación de esta obra es desde luego un acierto dado el éxito que la precede. Fué estrenada por la graciosísima Loreto Prado en el teatro Cómico de la villa y corte, y toda la crítica estuvo acorde en el elogio.

El argumento es interesante, destacándose las simpáticas figuras de los protagonistas dando con ello ocasión de lucimiento á la primera actriz, que en este caso lo será la Srta. Ana Adamuz y del primer actor D. Manuel Vigo, aparte otros personajes que también requieren la actuación de buenos actores.

Quitaríamos interés al estreno si anticipásemos al lector los acontecimientos que se desenvuelven en la obra anunciada; solo diremos, pues, que reune todas las condiciones que son precisas para que el público pase una velada agradable.

Completa el programa el lindo entremés de los hermanos Quintero «Los chorros del oro» en el que cantará unas coplas andaluzas la Srta. Adamuz.

Para mañana domingo sección vermouth, y por la noche el drama de don José Echegaray titulado *Caridad*, representado por las primeras partes y la señorita Adamuz y el Sr. Vigo.

Prometemos ocuparnos con la debida extensión del trabajo de todos.

De Sociedad

Los que viajan

Para Totana (Murcia) ha salido el R. P. Melchor Benisa, de la orden seráfica de Capuchinos.

—Hemos tenido el gusto de saludar al secretario de la Junta de Ampliación de estudios D. José Castillejo Duarte que ha llegado de Madrid.

—Se encuentra en esta el teniente de Infantería Sr. Viu.

—Han llegado de Madrid los tenientes coroneles de infantería D. César Escobar y don Antonio Llerena.

—Hemos saludado al comandante D. Alvaro Sancho, que ha llegado de Toledo.

—Han llegado de Madrid los capitanes de infantería D. Alfonso Mateo, D. Saturnino del Rosario y D. Isidoro Raez.

—Hemos saludado al médico D. Juan José Muset que ha llegado de Badajoz.

—Ha llegado de Madrid el Jefe de línea de Telégrafos D. Miguel Llavrés.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una preciosa niña la esposa del profesor de música D. Aureliano Bermúdez.

Enhorabuena.

Vida Religiosa

Día 4. Domingo de Resurrección.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—A las nueve misa conventual en la que oficiará de Pontifical el Rvdmo. é Ilmo. Sr. Obispo Prior.

Predicara el M. I. Sr. D. Pedro Gil, Magistral Secretario de Cámara.

En la misa de doce, plática doctrinal á cargo del M. I. Sr. D. Pablo Torquemada, Canónigo.

Por la tarde, á las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y diez.

A las nueve, misa conventual.

Por la tarde, de cuatro á seis, exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

Las misas de ocho y ocho y media se celebrarán mañana en la iglesia de San Juan de Dios.

A las nueve misa conventual.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las siete y ocho y media.

A las nueve, misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y ocho y media.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—Misa conventual á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—Misa conventual á la hora de costumbre.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, á la hora de costumbre.

A las cuatro de la mañana Rosario de la Aurora y á continuación misa rezada con sermón á cargo del Rvdo. P. Porta, Dominico.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas á las cinco y media, seis y media, siete y media, (para las Hijas de María), ocho y media (para las niñas) y nueve (con plática para los congregantes de San Estanislao).

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana a las siete y media, misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ. Misa rezada á las siete.

Los indultos

He aquí los indultos concedidos por Su Majestad el Rey para conmemorar el día de ayer.

C[illegible] los Pascual Esteban (a) «Pollo», de sese[illegible] año de edad, casado, labrador, natural de S. Andrés de Congosto, condenado por asesinato por la Audiencia de Guadalajara.

José María García Calvillo y Fernández Ocaña (a) «Malostrastos», de sesenta y cinco años de edad, viudo, labrador, natural de Las Labores (Ciudad Real), condenado por asesinato en sentencia dictada por la Audiencia de Ciudad Real.

Sotero Bac[illegible] Sá (a) «Chocolatero» de cincuenta [illegible] años, casado, [illegible]te, natural de [illegible], condenado por robo, y homicidio por la Audiencia de Avila.

Manuel Ortega [illegible] (a) «Chato de Los Balbasos», de veintisiete años, soltero, jornalero, natural de Los Balbasos, [illegible] por la Audiencia de Burgos.

Francisco Pérez M[illegible], de veinte años de edad, soltero, jornalero, natural de

Bonares, y José de la Torre Martín (a) «Cojo Zarate», soltero, de veinte años de edad, natural de Almonte, vecino de Bonares, jornalero, condenados ambos por homicidio y tentativa de robo por la Audiencia de Huelva.

Noticias generales

Reparto de pan

El Jueves Santo se repartieron 500 panes entre los pobres á cargo del municipio.

Durante todo el día acudieron los pobres con los bonos á recoger el donativo.

El reparto se verificó con el mayor orden.

Traslado

Ha sido trasladado á Soria el inspector de vigilancia de esta provincia D. Félix Carmona, que durante varios años desempeñó dicho cargo en esta capital.

Deseamos al Sr. Carmona, feliz estancia en la ciudad castellana, y éxitos en su carrera.

Un herido

Anoche fué curado en la casa de socorro el vecino de esta capital Mauel Núñez, de 24 años de edad, que presentaba varias heridas de arma blanca en una mano.

Según manifestó el herido las lesiones se las produjo el mismo en un acceso de furia, pues dicho sujeto padece ataques de enagenación mental.

Socorro extraordinario

El ayuntamiento costeó un socorro extraordinario para los presos de esta cárcel, el Jueves Santo.

Los desgraciados reclusos agradecieron mucho el acto del municipio.

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector Jefe de Vigilancia de esta provincia don León Gonzalez Vivas, que desempeñaba igual cargo en la de Badajoz.

Glicero-Sublimol

Tónico Antiséptico para el cabello, preparado á base de Sublimado. Depósito, y venta Casa Mur.

Robo de gallinas

En el cortijo de los Dobleras, del término de Fuencaliente han robado dos gallinas, un gallo y una pava que se comieron Bautista Gutierrez y Pablo Gutierrez Batanero.

Son muchas aves para dos bocas.

Pablo y Bautista han sido detenidos.

Cédulas del Cumplimiento Pascual

Se hacen con gran economía conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

La corrida de mañana

Según tenemos anunciado á nuestros lectores, mañana á las tres y media de la tarde se lidiarán en nuestro circo taurino cuatro novillos toros de la ganadería de D. Ildefonso Gómez, por las cuadrillas de los aplaudidos novilleros Avarito de Córdoba y Cepita.

El ganado ha estado expuesto al público durante el día de hoy en los corrales de la plaza, habiendo gustado mucho la excelente lámina de los novillos, por lo que se espera resulte una buena corrida.

Para los sacerdotes

Hemos recibido una buena remesa de *Variationes in divino officio, recitando* á 0'75 pesetas en rústica y 1'50 en pasta.

Los pedidos al administrador de El Pueblo Manchego.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su nuevo cargo el oficial primero del Gobierno D. Leoncio Ternes Nieto.

Reciba nuestro saludo.

La temperatura

La temperatura máxima de ayer, á la sombra de 10 grados sobre cero.

La mínima de anoche también de 10 grados sobre cero.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Las Labores.

Se proveerá mediante concurso habiéndose concedido un plazo de diez días para la admisión de solicitudes.

Ocasión

Se compraría un armario en buenas condiciones.

Para tratar en esta administración.

Administración principal de Correos de Ciudad Real

Por orden de la Dirección Geneneral de Correos y Telegrafos, se convoca concurso para dotar á la Estafeta de Correos de Miguelturra de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma por tiempo de cinco años que podrá prorrogarse por la tacita de uno en uno, y sin que el precio maximo de alquiler exceda de quinientas pesetas anuales.

Las proposiciones se presentaran durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, á las horas de oficina en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse alli, quien lo desee, de las bases del Concurso.

Nombramiento

Ha sido nombrado don Francisco Villaverde y García, maestro intarino de Daimiel.

Enhorabuena.

Matadero

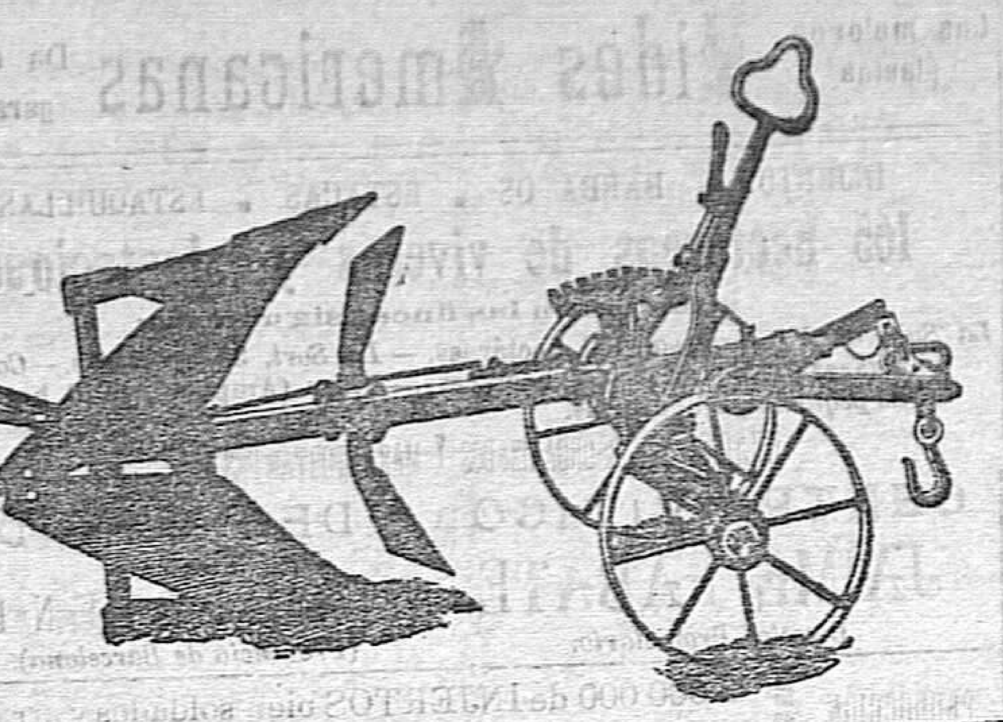
Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública de mañana tres terneras, tres cabras, seis chivos, cuarenta y cuarenta y cuatro borregos y un cerdo que hacen un peso total de 1447 kilogramos.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis disenterias, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoides, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacto fermento Caldeiro*, único preparado que reune esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pida se en farmacias.

PP. Agustinos de el Escorial

Gran Colegio central de Alfonso XII. Estudios especiales y oficiales de 1.ª y 2.ª enseñanza, con los complementarios de adorno, lenguas, sport, gimnesia sueca é Instrucción Militar. Verdadero Sanatorio por las inmejorables condiciones higiénicas de altura, pinares y falta de humedad. Profe[illegible] [illegible]ado al Colegio de Licenciad[illegible] y Do[illegible]res.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

En tanto el favor que el público le dispensa, que su dueño que introducir en la actividad varios reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, abstenidndose de hacer anuncios ampulosos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva de la mejor clase. | PEDRO LOZANO CIUDAD REAL | Especialidad en Pastillas de Goma de 400 y 400 gramos sistema Sigüenza

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

¿Por qué el glaxo es mejor que las nodrizas?

Porque es la mejor leche de vaca preparada para que resulte idéntica á la leche materna más superior y no contiene harina, azúcar ni droga de ninguna clase. Porque su composición no varía, como ocurre con la nodriza cuando se altera su salud ó lleva tiempo criando. Y porque como el GLAXO se asimila completamente, se sabe, con todo rigor el alimento que el niño toma, mientras que con las amas no se sabe nunca. No hay nadie que use GLAXO una vez, que vuelva á tener ama ni á usar ningún otro producto. Usese el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es el alimento ideal de ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Representante: **Clemente Pózo, Agencia Manchega.** Ciudad Real.

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.

Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.281'12.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrés Calve, Mata, 18.

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Diríjase la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de **ALMERÍA** para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y ARGENTINA

en los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran lujo, dos hélices y telégrafo sin hilos:

Formosa, Parana, Farnma, Italia, Sa...a y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1915, para **Santos y Buenos Aires** con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámaras de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y cocina inmejorable.

La tercera clase comida á la Española.

Nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla o los pedidos al administrador de ...

Plazas de pasaje se dirían dos días antes de la salida de cada vapor á ... primera ... á este puerto.

Para más informes: ... ALMERIA

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. **Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de** gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sanco Díez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público arte, buen gusto y economía.

No confundirse: **Calle Sanco Díez, núm. 29** (antes 43).—**Ciudad Real.**

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

constituida con arreglo á la ley de 14 de mayo de 1908 y ... de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el esposo.—Dote para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Catalán, 18)

PUBLICACION SENSACIONAL

¿Quiere usted poseer una ENCICLOPEDIA DE divulgación científica, literaria, social y de arte, que sea á la vez moderníssima, instructiva y de gran amenidad?

La EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA Fuencarral, 26,

ha comenzado á editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la ciencia y del arte modernos.

La vertiginosidad de la vida actual exige en las lecturas condensar, extractar, ser claros, concisos y diáfanos, todo ello dentro de un margen cultural y científico que á todos interese y á todos enseñe.

Esta es la labor que proyecta la *Editorial Gráfica Española*, con la publicación de su *Enciclopedia*, la cual, á pesar de su elevado carácter intelectual, estará

al nivel de todas las inteligencias

y por su extraordinaria baratura, se pondrá

al alcance de todas las fortunas.

La *Enciclopedia* de la *Editorial Gráfica Española*, se publicará por series de á *12* volúmenes.

La *Serie A* primera de esta interesantísima *Enciclopedia*—se dedicará á la divulgación de la *Ciencia Moderna*, en sus aspectos más *curiosos, útiles é instructivos.*

El importe de la suscripción á los *12 volúmenes de la serie completa* es de *10 pesetas* en *Madrid* y de *11 pesetas* con *40 céntimos en provincias,* (incluido el franqueo certificado por los envíos que harán).

Los tres primeros volúmenes de la *Serie A*—aparecerán en el presente mes de Marzo, y se titulan:

TOMO 1.º—La música como remedio curativo de las enfermedades nerviosas: por el Dr. Candela Ardid, profesor del Instituto Rubio y del Sanatorio de la Encarnación.

Curiosísimo tratado científico, de gran originalidad é interés, donde se pone de relieve la decisiva influencia de la música sobre determinados espíritus excitados ó en depresión. Obra clara y seria consulta, que abre un cauce nuevo á las especulaciones terapéuticas de nuestros días. El influjo de las obras de los grandes maestros- Beethoven, Wagner, Bach, Mozart- se hace destacar en las páginas interesantes de este libro, así como también una estadística influencial sobre los organismos de los tiempos musicales (presto, largo, minué, etc.), y de los diversos instrumentos, así de cuerda como de metal.

TOMO 2.º—Influencia de la literatura moderna en las enfermedades mentales: por el Dr. Roldán Cortés, (Prólogo del Dr. Marañón miembro de la Real Academia de medicina de Madrid).

En esta obrita se refleja con absoluta claridad el pernicioso influjo que ejercen sobre los cerebros las diversas clases de literatura (la mística, la anarquía, la folletinesca, la erótica, la realista, la romántica, la naturalista), y se compendian todas las ideas científicas que modernamente se han expresado acerca de tal punto. La vida desquiciada de grandes literatos, que fueron grandes locos; las aberraciones mentales de Nietsche, Verlaine, Maupassant, Baudelaire, Lorraine; los realismos dolorosos de Dostowsky, Gogol, Gorki y Zola; los erotismos, un poco sádicos, de la Rachilde, Felipe Trigo, Insúa; el misticismo de Tolstoi, etc, etc., todo ello se condensa en las páginas de este volumen, que al propio tiempo que lo es de crítica, es científico, interesante y actualísimo.

TOMO 3.º—Relaciones de Fisiología entre los dos sexos: por el Dr. Scotch.

Obra editada con valiosos grabados, y que trata de materias tan interesantes como las siguientes: *Higiene física y moral de ambos sexos en sus diversos periodos de pubertad, adolescencia, virilidad y senectud. Virginidad absoluta, relativa y diferencial. Edad y aptitud reproductora en el hombre y la mujer. Fecundación. Concepción. Lactancia de los hijos. Patología y terapéutica de las enfermedades congénitas, hereditarias ó adquiridas por abusos, etc., etc.*

Los títulos de los nueve tomos restantes de la *Serie A* son los que siguen:

TOMO IV:—Los criminales según la Antropología moderna.—TOMO V: La belleza física adquirida por los procedimientos científicos.
TOMO VI:—El valor y el miedo en los Ejércitos europeos.—TOMO VII: Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas.
TOMO VIII:—Las últimas teorías del Hipnotismo.—TOMO IX: El mal del siglo (Estudios de neurastenia social).
TOMO X:—El radio y el selenio, revolucionadores del mundo.—TOMO XI: La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad.
TOMO XII:—Los grandes triunfos de la Cirujía moderna.

Las mencionadas obras se editarán en tomos sueltos, al precio arriba indicado.

Remítase inmediatamente el siguiente Boletín al señor director de la *Editorial Gráfica Española*, Fuencarral, 26, Madrid.

BOLETIN

D. ______________________, *que vive en la calle de* ______________________
______________________, *población* ______________________ *provincia, desea suscribirse á la* **serie A** *de la* **Enciclopedia de divulgación científica**, *envíe por giro postal ptas. 11'40, para recibir inmediatamente y certificados los tomos publicados.*

NOTA.—Cada mes se publicarán uno ó dos tomos, por lo menos. Inmediatamente de publicada la *Serie A* aparecerá la *Serie B*, compuesta de 12 interesantísimos volúmenes de *divulgación literaria*.

Los pedidos de suscripción en estas condiciones, solo se admiten en toda España hasta el día **5 del próximo mes de Abril.**